

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37001739
DENOMINACIÓN	CRA LOS CARRASCALES
LOCALIDAD	MATILLA DE LOS CAÑOS DEL RIO
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2023/2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



1. INTRODUCCIÓN

- *Contexto socioeducativo.*
- *Justificación y propósitos del Plan.*

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- *Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.*
- *Autorreflexión: capacidad digital docente.*
- *Análisis interno: debilidades y fortalezas.*

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- *Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.*

- *Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.*

- *Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.*

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- *Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...*
- *El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.*

- *Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.*

- *Propuestas de innovación y mejora:*

- Acciones (numerar cada una de ellas):

- Medidas.
- Estrategia de desarrollo.
- responsable
- Temporalización.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- *Proceso de integración didáctica de las TIC.*

- *Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.*

- *Procesos de individualización para la inclusión educativa.*

- *Propuestas de innovación y mejora:*

- Acciones (numerar cada una de ellas):

- Medidas.
- Estrategia de desarrollo.
- responsable
- Temporalización.

3.3. Desarrollo profesional.

- *Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.*

- *Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.*

- *Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.*

- *Propuesta de innovación y mejora:*

3

-Acciones (numerar cada una de ellas):

- Medidas.
- Estrategia de desarrollo.
- responsable
- Temporalización.

3.4. Procesos de evaluación.

- *Procesos educativos:*

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

- *Procesos organizativos:*

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

- *Procesos tecnológicos:*

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

3.5. Contenidos y currículos

- *Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.*
- *Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.*

- *Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.*

- *Propuesta de innovación y mejora:*

- Acciones (numerar cada una de ellas):

- Medidas.
- Estrategia de desarrollo.
- responsable
- Temporalización.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- *Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.*

- *Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.*

- *Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.*

- *Propuesta de innovación y mejora:*

- Acciones (numerar cada una de ellas):

- Medidas.
- Estrategia de desarrollo.
- responsable
- Temporalización.

3.7. Infraestructura

- *Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.*

- *Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.*

- *Organización tecnológica de redes y servicios.*



- *Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.*
- *Actuaciones para paliar la brecha digital.*
- *Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.*
- *Propuesta de innovación y mejora:*
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - responsable
 - Temporalización.

3.8. Seguridad y confianza digital

- *Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.*
- *Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.*
- *Actuaciones de formación y concienciación.*
- *Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.*
- *Propuesta de innovación y mejora:*
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - responsable
 - Temporalización.

4. EVALUACIÓN



4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- *Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.*
- *Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).*
- *Indicadores de logro de las propuestas de mejora.*

4.2. Evaluación del Plan.

- *Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.*
- *Valoración de la difusión y dinamización realizada.*
- *Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.*

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- *Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.*
- *Procesos de revisión y actualización del Plan.*

1. INTRODUCCIÓN

- *Contexto socioeducativo.*

Nuestro centro es un colegio rural que cuenta con dos localidades: Matilla de los Caños del Río, localidad cabecera y Vecinos, colegio de 2 líneas a 8 kilómetros de la cabecera. El centro cuenta con un total de 61 alumnos repartidos entre la etapa infantil y primaria, 50 en la cabecera y 11 en la localidad de Vecinos. Nos movemos en un contexto de zona rural con un nivel cultural y académico medio-bajo en el que el uso de las nuevas tecnologías no está muy a la orden del día. La mayor parte de alumnos del centro no disponen de ordenadores ni tabletas para trabajar, usan teléfonos móviles de sus familiares en el caso de tener que hacer alguna actividad digital. Por otro lado, la conexión a internet tampoco la tienen disponible todos ellos, usan datos de las líneas móviles. Todo ello ha impedido que en épocas como la del confinamiento por COVID-19, no se puedan desarrollar las sesiones telemáticas con los alumnos como debiera hacerse.

En relación al equipo docente, tenemos un claustro de 10 maestros, de los que 2 son itinerantes y, a parte, el maestro de religión compartido con otros dos centros.

El equipo de las CEAS de Salamanca, en colaboración con el equipo directivo, el equipo de orientación y los ayuntamientos han puesto en marcha talleres para padres y alumnos sobre el uso responsable de pantallas.

- *Justificación y propósitos del Plan.*

La trayectoria y proceso estratégico para la definición del plan TIC en nuestro centro ha sido marcada por un compromiso inquebrantable con la innovación y la calidad educativa. Desde el comienzo, se ha enfocado en comprender a fondo las necesidades específicas de nuestro centro, considerando las necesidades y las metas a largo plazo. Este análisis detallado ha proporcionado una base sólida para la formulación de objetivos concretos en términos de competencia digital. A lo largo del proceso, se ha priorizado la participación activa y el aprendizaje significativo de nuestros alumnos. Asimismo, hemos invertido en la formación y desarrollo del personal, facilitando la integración efectiva de las TIC en el entorno educativo. Esta evolución estratégica se ha caracterizado por una planificación y una constante adaptación a los cambios tecnológicos y pedagógicos.

En la era actual, marcada por el rápido avance de la tecnología y la creciente digitalización de la sociedad, la competencia digital se ha convertido en un requisito fundamental para el éxito personal y profesional. En este contexto, nuestro centro reconoce la necesidad de llevar a cabo un Plan de Competencia Digital con el objetivo de formar ciudadanos digitalmente competentes.

Consideramos la importancia de preparar al alumnado para su futuro laboral ya que hoy día, la mayoría de los trabajos requieren un sólido conjunto de habilidades digitales. Desde la comunicación hasta la resolución de problemas y la colaboración, el dominio de herramientas y tecnologías digitales es esencial en prácticamente todos los campos laborales. La tecnología digital está omnipresente en nuestra sociedad. Al promover la competencia digital entre nuestros alumnos, los estamos capacitando para ser ciudadanos informados y activos en un mundo cada vez más digitalizado.

No debemos olvidar que la tecnología digital ofrece un sinnúmero de oportunidades para la creatividad y la innovación. Desde la creación de contenido multimedia hasta la programación de aplicaciones, las habilidades digitales permiten a los individuos expresar sus ideas de manera única y desarrollar soluciones innovadoras para los desafíos actuales. Es fundamental garantizar que todos tengan acceso a las mismas oportunidades. Sin embargo, la brecha digital sigue siendo una realidad para muchos. Al implementar un Plan de Competencia Digital, estamos trabajando para cerrar esta brecha al proporcionar a todos nuestros alumnos las habilidades y herramientas necesarias para la consecución de los objetivos en el campo digital.

En definitiva, somos conscientes de la importancia de trabajar sobre un Plan de Competencia Digital para, por un lado, favorecer a nuestros alumnos el trabajo para aprovechar las oportunidades en la era digital, y por otro lado, continuando con el desarrollo continuo de la competencia digital en el claustro para garantizar una educación de calidad, invirtiendo en el crecimiento profesional de los docentes.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- *Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro*

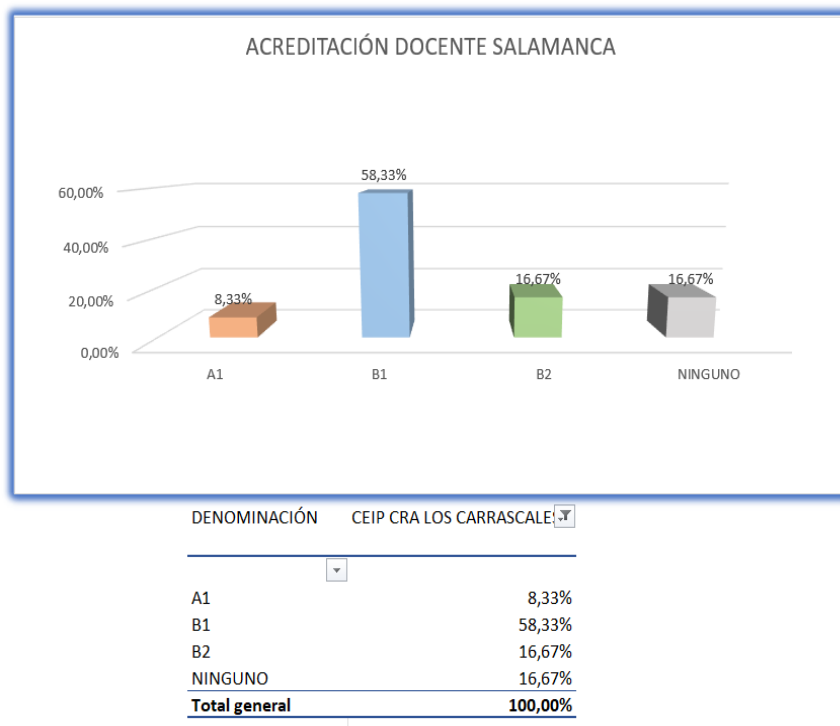
Se ha realizado al inicio de curso esta tarea. Los resultados en relación a la anterior convocatoria son notablemente mejores ya que la dotación de medios se ha visto incrementada al igual que el profesorado que se ha visto beneficiado de formación para la mejora y puesta en marcha de una enseñanza competencialmente más digital.

En la tabla que aparece posteriormente, se muestra un acceso a los resultados obtenidos desde la herramienta SELFIE en nuestro centro.

- *Autorreflexión: capacidad digital docente*

En el contexto del claustro, la competencia digital de los docentes no ha sido tradicionalmente muy elevada. Sin embargo, desde el año pasado, hay un interés significativo en mejorar esta situación. Se ha observado un cambio hacia la implementación de programas de formación tanto internos como externos, con el objetivo de fortalecer las habilidades digitales de los profesores. Este cambio refleja un reconocimiento de la importancia de la competencia digital en el ámbito educativo actual, donde la tecnología desempeña un papel cada vez más crucial.

La mayor parte ha realizado al comienzo del curso su autoevaluación SELFIE con los resultados que se pueden ver en el enlace de la tabla que aparece posteriormente también.



- *Análisis interno: debilidades y fortalezas*

Previo a la estructuración de los objetivos que nos proponemos para nuestro plan, queremos mostrar el Análisis DAFO que hemos realizado entre todo el claustro de profesores:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>-Escasa competencia digital en todos los sectores de la Comunidad Educativa.</p> <p>-Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado.</p> <p>-Falta de tiempo para la formación del profesorado y demasiada formación presencial concentrada en el tiempo.</p> <p>-Deficiencias en las conexiones.</p> <p>- Dificultades importantes a la hora de conectarse con los alumnos de infantil, 1º.2º.3º debido al exceso de contraseñas de acceso.</p>	<p>-Falta de implicación familiar en el uso de las nuevas tecnologías.</p> <p>-Redes con escasez de cobertura.</p> <p>-Pocos conocimientos en TICs.</p> <p>-Desigualdad en cuanto a recursos y herramientas digitales en las familias.</p> <p>-Problemas con las restricciones normativas por protección de datos.</p> <p>-Falta de compromiso real por parte de la Administración Educativa.</p> <p>-Escasos espacios en el centro de Vecinos para favorecer la digitalización.</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>-Motivación y ganas ante la digitalización: profesorado con inquietudes en cuanto a formación digital.</p> <p>-El centro de Matilla con amplitud de espacios para poder reestructurar salas y favorecer así la digitalización.</p> <p>-Profesorado implicado en la elaboración y puesta en marcha del Plan TIC.</p>	<p>-Oportunidad de aprendizajes innovadores sobre TICs.</p> <p>-Implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje con las familias en el ámbito de las nuevas tecnologías.</p> <p>-Interés de los alumnos en el uso de las TICs.</p> <p>-Solicitud de recursos y herramientas digitales que nos ayuden a renovar la infraestructura digital del centro.</p> <p>-Formación del profesorado en este ámbito.</p> <p>-Aplicación de lo aprendido en otros ámbitos fuera del educativo que también están digitalizados.</p>

Como se puede apreciar, son muchas las amenazas y debilidades que acechan a este Plan, la mayoría derivadas del contexto en el que se enmarca nuestro centro. Queremos ser optimistas y quedarnos con todas las fortalezas y oportunidades que se pueden apreciar, sobre todo con la motivación que tiene el profesorado del centro en adaptarnos al trabajo y la mejora en el aula aplicando las TICs y formándonos para ello ya que de este modo tenemos la oportunidad de trabajar con nuevas metodologías más innovadoras, dinámicas y que nos motiven más tanto al profesorado como a nuestros alumnos.

11

Partiendo de ese análisis DAFO, los objetivos que nos planteamos para comenzar son los siguientes:

Relativos a la integración de las TIC en el currículum:

- Fomentar formación informática y técnica en el alumnado con el fin de que conozca y sepa aplicar las herramientas TIC.
- Hacer uso de aquellos recursos que se encuentren en los escritorios del Portal del Educación y otras Plataformas Educativas propuestas.
- Implementar en nuestros documentos del centro (PEC, PGA Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS) el uso de las TIC como un instrumento didáctico más de un modo inclusivo teniendo en cuenta a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Usar de forma habitual la página web del centro como mecanismo de comunicación e información.

- Usar programas y herramientas informáticas que nos ayuden con la creación de materiales didácticos propios.
- Impulsar, por parte del centro, la aplicación de experiencias didácticas para la innovación de los recursos.

Relativos a la infraestructura y equipamiento del centro:

- Completar la instalación del proyecto “Escuelas conectadas” en el centro.
- Realizar labores de mantenimiento periódicas comprobando que los equipos funcionan adecuadamente.
- Activar el aula de ordenadores de Matilla y ponerla en funcionamiento.
- Mantener dotación de ordenadores en Vecinos en relación al alumnado que hay en la localidad.
- Fomentar el uso de recursos, tanto espaciales como materiales de los centros (aula de ordenadores, pizarras y paneles digitales, miniportátiles...).
- Poner a disposición todos los recursos disponibles para todos los alumnos.
- Actualizar con asiduidad la página web del centro y establecerla como vía de información y comunicación con otros sectores de la Comunidad Educativa.

12

Relativos a la actitud del profesorado del centro:

- Establecer y dar oportunidad al profesorado de llevar a cabo acciones formativas (cursos, grupos de trabajo, proyectos de innovación...) sobre la aplicación de las TICs en los centros de Primaria.
- Integrar las acciones formativas en el PEC.
- Impulsar la creación de materiales interactivos entre profesorado y la creación de un banco de materiales de centro.
- Contar con la colaboración del CFIE en cuanto a la formación del profesorado en el ámbito de las TICs.

Relativos al entorno: Comunidad educativa: familias e instituciones:

- Hacer uso de los mecanismos oficiales (correo, página web del centro, teams...) para comunicarnos con los miembros de la Comunidad Educativa.
- Formar a las familias en el uso de las aplicaciones habituales de manejo en los centros (correo, teams, página web...).
- Informar a las familias de los recursos disponibles y de las actividades realizadas en el centro con el alumnado referentes al ámbito de las TICs.

Relativos a la gestión y organización en el centro:

- Definir al principio de cada curso escolar, las líneas de trabajo y organización del plan TIC.
- Proponer nuevas actuaciones a medida que se van consiguiendo avances.
- Revisar y autoevaluar el Plan al finalizar cada curso escolar.
- Fomentar la aplicación de las TICs en la gestión administrativa del centro.

Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El Plan TIC se elaboró en el curso escolar 2021-2022 para conseguir nuestra primera certificación TIC. Se va revisando y modificando curso a curso con las nuevas propuestas y actuaciones que se vayan desarrollando en el centro con el objetivo de conseguir mejorar nuestra competencia digital y, asimismo, mejorar nuestro grado de certificación progresivamente.

Herramienta	Enlace a resultados	N.º de página
SELFIE	SELFIE School report (europa.eu)	Con el enlace, no nos deja que veáis los resultados. Los adjuntamos en una carpeta compartida.
SELFIE for teachers	SELFIE School report (europa.eu)	
DAFO	SELFIE School report (europa.eu)	

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- *Objetivos de dimensión educativa.*

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Utilizar las nuevas tecnologías en el aula como otra fuente de aprendizaje y búsqueda de información (principios DUA).
- Usar dispositivos digitales para reforzar y ampliar conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, usándolas activamente por el alumnado e intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC (Principios DUA)

- *Objetivos de dimensión organizativa:*

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

A nivel organizativo, se dedicará semanalmente en el horario un hueco para trabajar por medio de las TIC.

- Favorecer el uso de las TIC gestionando y flexibilizando horarios y espacios.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Diseñar protocolos de comunicación que impliquen el uso de las TIC.
- Gestionar recursos, documentos e información de forma eficiente por cauces claros y funcionales.

- *Objetivos de dimensión tecnológica:*

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

14

- Fomentar la incorporación de tecnología de manera creativa y estratégica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo la creación de experiencias educativas más dinámicas, interactivas y centradas en el estudiante.
- Priorizar la capacitación y desarrollo profesional del personal educativo en el uso efectivo de la tecnología, promoviendo así la actualización constante de habilidades y conocimientos para aprovechar al máximo el potencial de las herramientas digitales.
- Garantizar la privacidad y seguridad de la información de alumnos y miembros del centro, implementando protocolos y medidas de seguridad robustas que prevengan posibles riesgos y aseguren la integridad de los datos.
- Mantener una actitud receptiva hacia los avances tecnológicos y las tendencias emergentes, lo que implica una disposición a ajustar y evolucionar el plan tecnológico conforme cambien las necesidades y oportunidades.
- Fomentar la colaboración entre miembros de la comunidad educativa a través de plataformas y herramientas digitales, promoviendo el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos.
- Educar a alumnos y miembros del centro en el uso ético, responsable y seguro de la tecnología, promoviendo la construcción de ciudadanía digital consciente y ética en el entorno digital.
- Mejorar la infraestructura y seguridad de las redes y accesos a internet del centro para incluir las TIC en las aulas.
- Planificar estrategias de uso de equipamiento que favorezcan el desarrollo de objetivos DUA.

Desde el centro queremos seguir realizando grupos de trabajo que nos ayuden a mejorar nuestra competencia digital y saber exprimir al máximo el uso de las nuevas tecnologías en el aula con nuestro alumnado.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

	1º cuatrimestre	2º cuatrimestre
Primer curso	<p>Composición comisión TIC</p> <p>Organizar el plan de formación del profesorado.</p> <p>Realizar una evaluación inicial del nivel de competencias digitales del profesorado.</p>	<p>Implementar herramientas digitales en el aula y evaluar su efectividad.</p> <p>Evaluar el progreso del plan y realizar ajustes según sea necesario.</p>
Segundo curso	<p>Fomentar el trabajo colaborativo entre el profesorado para compartir buenas prácticas.</p> <p>Integrar proyectos digitales en la PGA</p> <p>Plantear la formación del profesorado.</p>	<p>Participar en actividades sobre temas relevantes en el ámbito digital.</p> <p>Trabajar en el buen uso de la tecnología y recopilar feedback de los estudiantes.</p>
Tercer curso	<p>Promover la participación en PIEs centrados en la digitalización.</p> <p>Impulsar el uso real de las TIC en toda la comunidad educativa.</p>	<p>Evaluar el impacto de la tecnología en el proceso de enseñanza- aprendizaje.</p> <p>Realizar talleres prácticos para el desarrollo de competencias digitales en los alumnos, maestros y padres si se ve oportuno.</p>
Cuarto curso	<p>Implementar programas de trabajo entre profesorado con experiencia y uso de las TIC y nuevo.</p> <p>Re-elaborar el plan de continuidad para mantener y mejorar la competencia digital del centro</p>	<p>Realizar evaluación final del plan.</p>

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan será publicado en la página web del centro una vez que se haya terminado, revisado por el equipo de asesores y aprobado por el claustro y el consejo escolar. Serán los profesores del centro los que han de ser responsables de su aplicación en el aula. Para ello, todos los nuevos docentes que se vayan incorporando al centro, siendo tarea de la Comisión TIC y de la

Comisión de Coordinación Pedagógica establecer las reuniones necesarias para la difusión de este documento.

El Equipo Directivo habilitará los medios necesarios para implantar el plan, sobre todo en infraestructuras y equipamiento, gestión y organización del centro y comunicación e interacción institucional.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- *Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:*

En nuestro centro contamos con Equipo Directivo compuesto por la secretaria y directora del centro, además, con nuestro PLAN TIC, nombramos al coordinador de TICs del centro que será el encargado de ayudarnos con esta tarea de digitalización del centro. 6

Pretendemos, además, crear la Comisión TIC del centro en la que estaremos:

COORDINADOR TIC y RESPONSABLE DE FORMACIÓN: Rocío Sánchez Crespo.

EQUIPO DIRECTIVO Y RESPONSABLES DE MEDIOS DIGITALES: Francisca Alcázar Guillén y Susana Collantes Hidalgo.

RESPONSABLE INFANTIL: Montserrat Abián Belmonte.

RESPONSABLE PRIMARIA: Beatriz Martín Hernández.

Las Funciones del coordinador TIC serán:

Es la persona designada para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el colegio e interrelacionar la comunicación, el ámbito de la aplicación de las NN.TT. en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento. Será función del coordinador:

-Organizar, convocar y presidir las reuniones del equipo, así como levantar actas de estas y elaborar conjuntamente la memoria anual del plan con el equipo directivo.

-Establecer un plan de formación en TICs a varios años, proponiéndonos objetivos según vayan siendo nuestros logros.

-Crear un repositorio (One drive o Teams) donde podamos tener, por un lado, acceso los miembros de la Comisión para compartir documentos y por otro, acceso todos los compañeros del colegio para poder compartir recursos, materiales y actividades interactivas que son de interés para todos los miembros del claustro.

-Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.

-Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado

-Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.

-Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.

-Realizar acciones a lo largo de cada curso escolar que estén enmarcadas dentro del uso seguro de las TICs: Plan director, día de la seguridad y confianza digital....

Las funciones del equipo directivo serán:

-Autoevaluarnos para conocer nuestro grado o nivel en competencia digital: Será una autoevaluación hecha con la herramienta "SELFIE" realizada con el objetivo de conocer, en primer lugar, la situación del centro y los recursos con los que contamos, además valoraremos así el nivel de competencia digital del que partimos, tanto del profesorado como del alumnado.

-Realizar un inventario de los recursos disponibles en el centro.

-Dar de baja los equipos y recursos obsoletos: poder establecer el protocolo para dar de baja todos aquellos equipos que no podemos usar ya que no funcionan y lo único que hacen es entorpecer nuestra labor y, a su vez, conseguir que se los lleven a un punto limpio mejorando así los espacios del centro.

-Solicitar recursos digitales que nos ayuden a cumplir con los objetivos, tareas y planificaciones propuestas en plan: nuestro centro cuenta con pocos recursos y muy obsoletos en su mayoría. Si queremos que el centro funcione de forma adecuada con un plan de digitalización efectivo, lo primero y esencial en nuestro caso es contar, por un lado, con una correcta instalación de la red de Escuelas Conectadas que facilite el trabajo de todo el profesorado del centro y, por otro, con los equipos adecuados que tengan un funcionamiento correcto para la integración de las nuevas tecnologías en nuestra práctica docente diaria.

-Dar incidencias al CAU y tener un registro de incidencias con los días en los que se dan y cuándo son solucionadas.

-Regular las comunicaciones con las familias y dar difusión de las mismas: horarios y vías (correo, teams, web, teléfono...).

Las funciones de los responsables de Educación Infantil y Primaria serán:

-Transmitir la información de las reuniones al resto de compañeros del claustro en las reuniones de cada etapa educativa.

- Informar a la comisión TIC de las incidencias relacionadas con los recursos digitales de los que se dispone en cada etapa educativa.

-Participar activamente en el desarrollo del Plan TIC del centro.

-Ayudar en la elaboración de materiales, actividades propuestas por el coordinador TIC.

-Cualesquiera que les sea encomendada por parte del coordinador TIC o del equipo directivo.

-Crear unos indicadores de logro para cada curso escolar.

-Establecer las aplicaciones que van a ser usadas en cada etapa educativa y velar por el cumplimiento en las aulas.

Temporalización de dichas funciones: La temporalización de estas funciones será para el curso escolar 2023-2024, iremos añadiendo nuevas según vayamos consiguiendo objetivos en los cursos escolares venideros.

- *El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales*

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro. Destacan entre ellos la PGA (Programación general Anual), el PEC (Proyecto Educativo de Centro), el RRI (Reglamento de Régimen Interior) y las Programaciones didácticas. Los aspectos básicos del Plan TIC quedarán recogidos en los documentos del centro de este modo:

-Proyecto educativo centro: Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié el uso de la tecnología. Página 3,14, 41 y 42

-Propuesta curricular: Incluye los objetivos generales del centro, entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. Página 20, 44 y de la 79-88

-RRI: Uso correcto de los espacios y dispositivos generales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital y contemplar las consecuencias de no cumplir las normas. Página 22 y 23

-Programación general anual: Incluye los objetivos del centro, entre los que destacan los relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Página 13 y 14

-Plan de Acción Tutorial: Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades. Página 9 y 10

-Plan de lectura: Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. Página 15 y 16

-Plan de convivencia: Incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías. Página 5

-Plan de acogida: Página 6

-Plan de atención a la diversidad: Expresando las medidas que incorporan el uso de las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales. Página 20 y 21

En resumen, nuestro Plan TIC se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación general Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.

- *Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.*

La integración efectiva de las TIC en el centro escolar requiere una estrategia coordinada y liderazgo por parte del equipo directivo. El equipo directivo puede articular la integración de las TIC en nuestro centro trabajando en los siguientes puntos:

- Establecimiento de una visión y objetivos claros: liderando el proceso y articulando una visión clara de cómo las TIC pueden mejorar la enseñanza y el aprendizaje en el centro escolar. Esto implica establecer objetivos específicos y alcanzables que orienten la integración de las TIC en todas las áreas del currículo.
- Asignación de recursos: tanto financieros como humanos, son fundamentales para la integración exitosa de las TIC. El equipo directivo centrará la gestión de recursos adecuados para el trabajo con la tecnología, la formación del personal y el mantenimiento de infraestructuras tecnológicas.
- Desarrollo profesional, facilitando oportunidades de desarrollo para el claustro, brindando capacitación y apoyo en el uso efectivo de las TIC en el aula.
- Creación de una cultura de innovación y colaboración, fomentando una cultura escolar que valore la innovación y la experimentación con las TIC.
- Evaluación y seguimiento, estableciendo mecanismos para evaluar el impacto de la integración de las TIC en el centro escolar y realizar un seguimiento continuo de los progresos hacia los objetivos establecidos.
- Colaboración con la comunidad educativa, involucrando a padres, alumnos y otros miembros de la comunidad educativa en el proceso de integración de las TIC, solicitando su opinión y participación en la planificación y evaluación de iniciativas relacionadas con la tecnología.

19

El uso de programas de gestión escolar como Hermes, GECE, Colegio o Stylus por parte del equipo directivo facilita enormemente la administración y organización de las actividades escolares. Estos programas ofrecen una variedad de funciones que abarcan desde la gestión de datos de los alumnos y el personal hasta la planificación de horarios, la gestión de calificaciones, la comunicación con padres y la administración financiera. A continuación, se detallan algunos beneficios clave de utilizar estos programas:

- Centralización de la información: Los programas de gestión escolar permiten centralizar toda la información relevante del centro en una sola plataforma. Esto facilita el acceso rápido y fácil a los datos del alumnado, profesorado, los horarios, las notas, los eventos escolares, entre otros, lo que simplifica la administración y mejora la eficiencia operativa.
- Automatización de tareas administrativas: Estos programas suelen ofrecer herramientas de automatización que ayudan a agilizar procesos administrativos tediosos, como la matriculación de estudiantes, la generación de informes académicos, la gestión de asistencias y la facturación. Esto libera tiempo para que el equipo directivo se enfoque en tareas más estratégicas y de toma de decisiones.
- Mejora de la comunicación: Muchos programas de gestión escolar incluyen funcionalidades de comunicación integradas que facilitan la interacción entre el personal escolar, los estudiantes y los padres. Esto puede incluir la capacidad de enviar mensajes personalizados, notificaciones de eventos, boletines informativos y comunicaciones sobre el progreso académico de los estudiantes, lo que promueve una comunicación más efectiva y transparente.

- Seguridad de datos: Estos programas suelen contar con medidas de seguridad robustas para proteger la privacidad y la integridad de los datos del centro escolar. Esto incluye funciones de control de acceso, encriptación de datos y copias de seguridad regulares, lo que proporciona tranquilidad al equipo directivo en cuanto a la seguridad de la información sensible del centro.

El uso de la página web del centro escolar como plataforma de comunicación con las familias y para compartir trabajos realizados en el centro es una práctica altamente beneficiosa que puede fortalecer la relación entre la escuela, los padres y los estudiantes, así como promover la transparencia y la participación en la comunidad educativa. El uso que se hace desde el centro está enfocado a la comunicación regular y actualizada para publicar noticias, eventos, recordatorios importantes y cualquier otro tipo de información relevante para las familias. Por otro lado, se hace uso de ella para la publicación de trabajos y proyectos realizados por los alumnos y coordinados desde el propio centro escolar, proporcionando a la comunidad educativa una visión más completa del aprendizaje y las actividades en el centro escolar. Nos resulta útil tener secciones específicas en la página web dedicadas a diferentes aspectos, como eventos, calendario académico, legislación, recursos educativos, entre otros.

<http://craloscarrascales.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Respecto al proceso de evaluación se viene utilizando una rúbrica sencilla compartida, al igual que cuestionario Forms que, consideramos que son estrategias efectivas para fomentar la participación y la retroalimentación constructiva.

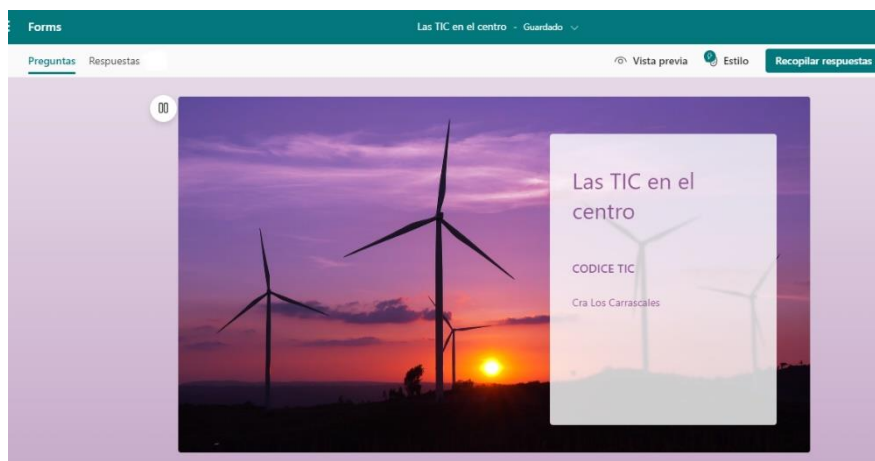
20

La rúbrica incluye los criterios de evaluación relevantes para los procesos de gestión del centro relacionados con las TIC. Define los niveles de desempeño para cada criterio, desde "excelente" hasta "insuficiente", con descripciones claras de lo que representa cada nivel.

Formularios de evaluación, agregando preguntas abiertas para que los participantes puedan proporcionar comentarios detallados y sugerencias de mejora. Será compartido con toda la comunidad educativa, incluyendo personal docente, familias y alumnos, a través de medios digitales como correo electrónico, plataformas educativas u otros canales de comunicación.

Analizaremos las respuestas recopiladas para identificar tendencias, fortalezas y áreas de mejora en los procesos de digitalización del centro y, se continuará desarrollando un plan de mejora que aborde las áreas identificadas como prioritarias.

Se realizará un seguimiento regular del progreso hacia las metas establecidas en el plan de mejora, revisando periódicamente la efectividad de las acciones implementadas y ajustando el plan según sea necesario para garantizar la continuidad de la mejora continua.



- *Propuestas de innovación y mejora:*

Se implementarán las siguientes acciones que fortalecen la organización, gestión y liderazgo del centro:

- Introducir en todas las programaciones didácticas la inclusión de las TIC
- Evaluar y revisar de los consensos establecidos
- Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.

21

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Actividades que incluyen herramientas TIC en todas las unidades didácticas.	Las CCP velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades con criterios consensuados	Octubre 2023, 2024 y 2025	CCP
Sesiones de revisión trimestral de los acuerdos establecidos	Al menos dos veces al año las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios	Final de trimestre de los cursos 2023,2024 y2025	CCP, Comisión TIC.
Listado de necesidades	Realizar propuestas de mejora en CCP.	Primer trimestre	Comisión TIC.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- *Proceso de integración didáctica de las TIC.*

Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

- Integrar las TIC en los distintos planes institucionales, es fundamental para aprovechar al máximo el potencial de la tecnología en la mejora de la calidad educativa y el desarrollo integral de los alumnos, por ello desde el centro se trabajará en:
- Identificación de necesidades y oportunidades: Antes de integrar las TIC en los planes institucionales, es importante identificar las necesidades específicas de cada plan y las oportunidades que las tecnologías pueden ofrecer para abordar esas necesidades.
- Selección de herramientas y recursos digitales apropiados: Selecciona cuidadosamente las herramientas y recursos digitales que mejor se adapten a los objetivos y actividades de cada plan institucional. En el Plan de Fomento de la Lectura, se incorporan aplicaciones de lectura digital o blogs literarios para fomentar la participación y el interés de los estudiantes por la lectura.
- Integración en actividades y estrategias existentes: En el Plan de Acción Tutorial, se puede utilizar herramientas de videoconferencia para realizar sesiones de tutoría en línea, o plataformas de aprendizaje en línea para proporcionar recursos y actividades adicionales.
- Ajustes y mejoras continuas: Con base en los resultados de la evaluación, realizamos ajustes y mejoras continuas en la integración de las TIC en los distintos planes. Esto implica la revisión y actualización de estrategias, la incorporación de nuevas herramientas y recursos digitales, y la adaptación de enfoques en función de las necesidades y experiencias de la comunidad educativa.

22

Al seguir estas estrategias, se integran efectivamente las TIC en los distintos planes institucionales, aprovechando su potencial para mejorar la calidad educativa y promover el desarrollo integral de los alumnos.

Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

El centro tiene un plan estructurado para integrar herramientas digitales en función de las etapas educativas y/o especialidades, desde que se puso en marcha el curso 2020-21. La coordinación y secuenciación a nivel de centro son fundamentales para garantizar una integración coherente y efectiva de las herramientas digitales en el proceso educativo, desde la educación infantil hasta el final de la primaria. Se trabaja haciendo hincapié en una:

- Evaluación continua: evaluando regularmente la efectividad del plan, recopilando datos sobre el uso por parte del profesorado y del alumnado, así como retroalimentación cualitativa sobre la utilidad y el impacto percibido de las herramientas en el aprendizaje.
- Flexibilidad y adaptabilidad: siendo flexibles para ajustar el plan según sea necesario en función de las necesidades y los cambios en el entorno educativo.
- Colaboración y compartición de buenas prácticas: Fomenta la colaboración entre el profesorado para compartir experiencias, ideas y recursos. Esto puede hacerse a través de reuniones de equipo, grupos de trabajo colaborativo...
- Involucramiento de la comunidad educativa: Involucra a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa en el proceso de integración de herramientas digitales. Comunica de manera transparente los objetivos, beneficios y estrategias del



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

plan, y fomenta la participación y el apoyo de todos los involucrados en el proceso educativo.

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

- Integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como medio de acceso al aprendizaje para alumnos con atención a la diversidad o necesidades educativas especiales es fundamental para promover la inclusión, la equidad y la internacionalización en el centro escolar. Tenemos recursos tecnológicos disponibles en el aula de PT/AL tanto a nivel individual con pequeños dispositivos, como a nivel de aula como pantalla y ordenador, es por esto que se pueden desarrollar estrategias personalizadas, adaptando los recursos tecnológicos para satisfacer las necesidades individuales de estos alumnos.

Tenemos opciones de trabajo con contenido multimedia, plataformas interactivas de aprendizaje y herramientas de práctica y refuerzo ya que incentivando el uso de herramientas digitales se fomenta la motivación, la creatividad y la colaboración para con el maestro y se potencia la autonomía en el uso de las TIC para el aprendizaje. Aunque, actualmente, nuestro alumnado no requiere adaptaciones significativas con medios informáticos, la integración de las TIC enriquece el proceso educativo.

Se realizarán seguimientos del progreso, evaluando la efectividad de las intervenciones tecnológicas implementadas. Este enfoque permite ofrecer una educación inclusiva y equitativa que garantice la participación plena de todos los estudiantes en el proceso educativo.

23

- *Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.*

Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

El criterio fundamental para la introducción actividades y metodologías basadas en la TIC es considerar estas herramientas como una opción más: no pretendemos en ningún caso que sea la única “tecnología educativa” que se desarrolle en el centro.

Los criterios para la selección de los contenidos a trabajar de modo digital se proponen en común trasladándose de este modo a la propuesta curricular del centro. Serán siempre unos criterios que favorezcan el pensamiento creativo y el espíritu crítico de nuestro alumnado.

- Fomento de metodologías activas.

En nuestro centro educativo, aunque se realizan pequeñas aportaciones a nivel de aula en cuanto a la implementación de metodologías activas, aún no se fomentan ampliamente. Si bien algunos docentes experimentan con enfoques pedagógicos más participativos y centrados en el alumno, estas prácticas aún no han sido adoptadas de manera generalizada en todas las áreas y niveles educativos del centro. A pesar de las iniciativas individuales, somos conscientes de la necesidad de promover un enfoque más sistemático y colectivo hacia las metodologías

activas, brindando apoyo adicional, capacitación y recursos para que todos los docentes podamos integrar estas prácticas de manera efectiva en la enseñanza.

- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Durante este curso, hemos dado inicio al desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico a través del trabajo con el video y la edición de video con croma. Esta iniciativa está permitiendo a los alumnos explorar su creatividad mediante la producción de contenido multimedia y el aprendizaje de técnicas sencillas de edición. Además, nos adentraremos en el mundo de la robótica de manera sencilla, fomentando la autoformación entre compañeros con las abejas BeeBots. A lo largo del curso, continuaremos expandiendo esta introducción a la robótica, proporcionando oportunidades para que se adquieran habilidades en programación y manipulación de robots.

- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza- aprendizaje con las TIC.

En nuestro centro, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se lleva a cabo de varias maneras para enriquecer el proceso educativo y promover la colaboración entre alumnos y docentes. Se utilizan herramientas digitales como el correo electrónico y Microsoft Teams para facilitar el aprendizaje cooperativo y colaborativo, permitiendo a los trabajar en proyectos conjuntos y comunicarse de manera efectiva tanto dentro como fuera del aula.

Además, contamos con un espacio dedicado a las TIC en el aula de informática de Matilla, donde los estudiantes tienen acceso a miniportátiles y ordenadores PC. El tiempo dedicado al uso de las TIC en este espacio está establecido en un horario específico, pero también se permite su asignación libre por parte del maestro tutor o especialista, brindando flexibilidad para adaptarse a las necesidades específicas de cada actividad o proyecto. En el aula de Vecinos, disponemos de varios dispositivos fijos y portátiles, así como la posibilidad de acceder a los portátiles ubicados en la cabecera cuando sea necesario. Esta infraestructura tecnológica proporciona a los estudiantes la oportunidad de utilizar las TIC de manera integrada en su proceso de aprendizaje, facilitando la investigación, la creación de contenido y el acceso a recursos educativos en línea.

24

Hasta el momento, el centro no ha implementado el uso de las TIC en situaciones de educación no presencial.

Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

El RD 157/2022 de 1 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, concreta a través de los descriptores operativos el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Desde la etapa de Educación Infantil hasta la Educación Primaria, se busca promover el desarrollo de competencias digitales en los alumnos. En esta secuenciación de contenidos, exploraremos cómo las TIC pueden ser integradas de manera progresiva y adaptada a las distintas edades y niveles de desarrollo. Cada etapa educativa tendrá su enfoque particular, reconociendo las necesidades y características propias de cada nivel.

Infantil

Contenidos	Indicador de evaluación	Estándares evaluables
Iniciación al uso de miniportátiles	Enseñar a encender y apagar los dispositivos. Conocer el uso del ratón.	Reconoce los botones físicos de un dispositivo. Es autónomo en el uso del ratón.
Introducción a la programación	Secuenciar instrucciones simples utilizando juegos manipulativos	Identifica conceptos básicos de programación.

1º y 2º

Contenidos	Indicador de evaluación	Estándares evaluables
Alfabetización digital	Desarrollar habilidades básicas de digitalización.	Realiza actividades guiadas para trabajar diversos conceptos digitales. Es autónomo en el uso de las TIC acordes a su nivel.

Introducción a la robótica.	Comenzar a explorar conceptos básicos de robótica y programación	Está familiarizado con principios básicos de robótica.
-----------------------------	--	--

3º y 4º

Contenidos	Indicador de evaluación	Estándares evaluables
Introducción a la creación de contenidos digitales	Aprender a utilizar herramientas sencillas de creación de contenido.	Crea contenido expresándose de manera digital.
Introducción a la programación visual	Comenzar a aprender conceptos básicos de programación a través de herramientas de programación visual diseñadas para su edad	Utiliza códigos visuales de manera intuitiva y creativa.

5º y 6º

26

Contenidos	Indicador de evaluación	Estándares evaluables
Educación para los medios digitales	Aprender a analizar críticamente los medios digitales y a comprender cómo la tecnología afecta la información que consumen.	Desarroll habilidades críticas y de pensamiento crítico necesarias para navegar de manera segura y responsable en el mundo digital.
Introducción a la programación con lenguajes de texto	Aprender a utilizar lenguajes de programación más avanzados.	Desarrolla habilidades de resolución de problemas y pensamiento computacional más avanzadas

Al mantener un enfoque proactivo y colaborativo en todas las etapas educativas, el centro escolar puede continuar fortaleciendo su capacidad para brindar una educación digital más completa siguiendo ejes verticales de digitalización de acuerdo a las siguientes tareas en cada curso.

EDUCACIÓN INFANTIL.	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Pantalla digital: manejo táctil en la asamblea.	X	X	X

Portátil: Inicio en el manejo del ratón.		X	X
Manejo del teclado.			X
Inicio en el procesador de texto.			X
Uso de juegos educativos con ratón.		X	X
Participación en sesiones guiadas por el profesor tutor y de apoyo por páginas web educativas.			X
Introducción al mundo de la robótica.	CURSOS POSTERIORES		

PRIMARIA	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
Encendido y apagado del ordenador.	X	X
Uso del ratón y del teclado.	X	X
Manejo de la pizarra digital o pantalla de forma táctil.	X	X
Acceso al correo educativo y manejo en la lectura de correos.	X	X
Manejo del procesador de textos y escritura de pequeñas redacciones.	X	X
Iniciación en el uso de buscadores.	X	X
Familiarización con la página web del centro.	X	X
Uso de aplicaciones educativas interactivas.	X	X

PRIMARIA	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
Uso del correo electrónico del centro: enviar y recibir correos.	X	X
Copiar y pegar enlaces.	X	X

Aprender a descargar imágenes.	X	X
Acceder a navegadores por medio de un link enviado.	X	X
Ampliar conocimientos en el uso del procesador de textos: insertar imágenes, Y editar el texto.		X
Manejo de las diferentes plataformas educativas elegidas por el docente: class dojo, Microsoft teams, liveworksheets...	X	X
Manejo de la conexión online en "Microsoft teams" para llevar a cabo una clase online.	X	X

PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
Comunicaciones digitales con el profesorado del centro fluidas y haciendo uso del correo electrónico y de la plataforma Microsoft Teams.	X	X
Manejo de la conexión online en "Microsoft Teams" para llevar a cabo una clase online: apagar y encender cámara o audio, seguir la clase, hacer uso del chat...	X	X
Adjuntar tareas en correo electrónico.	X	X
Descargar audios o imágenes.	X	X

Completar formularios accediendo a través de un link.	X	X
controlar el procesador de textos.	X	X
Familiarizarse con nuevos programas de Microsoft office 365.	X	X
Visualizar presentaciones.	X	X
Exportar imágenes/vídeos desde otro dispositivo electrónico.		X

- *Procesos de individualización para la inclusión educativa.*

En nuestro caso, en el aula de PT Y AL, se cuenta con dispositivos digitales (miniordenadores portátiles) y panel digital para favorecer, que los alumnos con necesidades educativas puedan hacer uso de las TICs favoreciendo su inclusión en actividades digitales elegidas por el especialista.

29

En el aula de PT/AL, se integran herramientas y recursos creativamente adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes, para facilitar su participación y aprendizaje en el entorno educativo. Herramientas tales como:

Aula PT: espacio dentro del ámbito escolar diseñado para brindar apoyo educativo a alumnos con necesidades específicas de aprendizaje. En este entorno, se usan estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades individuales de los alumnos, para favorecer su desarrollo académico y personal.

Programas de lectoescritura: Estos programas están diseñados para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de lectura y escritura. Incluyendo actividades y ejercicios adaptados a las necesidades y niveles de habilidad de cada alumno, para mejorar su competencia en estas áreas básicas del aprendizaje.

ARASAAC: Banco de recursos online que ofrece materiales gráficos y pictogramas para la comunicación aumentativa y alternativa. Estos recursos son especialmente útiles para estudiantes con dificultades en el lenguaje oral o escrito, ya que les permiten expresarse y comprender información a través de imágenes y símbolos visuales.

Y por otro lado herramientas como liveworksheets, Genially, Canva, Wordwall, AlexJ7 y OBS.

- *Propuesta de innovación y mejora:*

Se implementan las siguientes acciones que fortalecen las prácticas de enseñanza-aprendizaje:

- Definir criterios pedagógicos e inclusivos.
- Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.
- Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Selección de actividades con criterios inclusivos.	Elaborar en conjunto con el departamento de orientación y CCP	2º trimestre	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
Creación de un documento guía para con criterios comunes para plasmarlos en las programaciones didácticas.	Implementar sesiones de formación y trabajo colaborativo para establecer criterios comunes en las programaciones didácticas, asegurando así el desarrollo efectivo de la competencia digital del alumnado	1º trimestre	CCP
Creación de indicadores específicos para medir el uso efectivo de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	En dos periodos del curso escolar se evaluará la integración de las TIC en el centro sugiriendo los cambios necesarios.	2º y 3º trimestre	Equipo directivo
Pruebas estandarizadas o cuestionarios específicos.	Establecer un sistema de evaluación continua que incluya la observación directa, la retroalimentación del alumnado y la revisión de trabajos y proyectos digitales	Comienzo de cada trimestre	Organizar en CCP para llevarlo a las aulas.

3.3. Desarrollo profesional.

- *Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado*

Hemos implementado herramientas para detectar y abordar las necesidades de formación en TIC tanto a nivel individual como a nivel de centro.

En primer lugar, utilizamos SELFIE, una herramienta diseñada para evaluar la competencia digital de nuestro centro en su conjunto. Esta herramienta nos permite realizar un análisis exhaustivo de las prácticas y necesidades relacionadas con las TIC, identificando áreas de mejora y estableciendo metas para el desarrollo de la competencia digital a nivel de centro.

Además, para evaluar las necesidades individuales del profesorado en relación con las TIC, empleamos SELFIE for teachers. Esta herramienta nos proporciona información detallada sobre las habilidades digitales de cada docente, así como sobre su disposición y capacidad para integrar las TIC en su práctica pedagógica. Con esta información, podemos diseñar programas de formación personalizados que aborden las necesidades específicas de cada miembro del profesorado.

Adicionalmente, el centro de formación de profesores desempeña un papel fundamental en este proceso. Tenemos un grupo de trabajo con el que llevamos varios años trabajando en conjunto con temas relacionados con las TIC, llevamos a cabo análisis de necesidades formativas en este ámbito y trabajamos en base a los intereses del claustro.

Por último, utilizamos cuestionarios Forms para recabar información adicional sobre las necesidades y preferencias de formación por parte del profesorado. Estos cuestionarios nos permiten obtener retroalimentación directa y específica que complementa la información recopilada a través de otras herramientas.

Estas herramientas nos proporcionan una visión integral de las necesidades de formación en nuestro centro, permitiéndonos desarrollar estrategias de capacitación efectivas y personalizadas que promuevan el desarrollo profesional continuo del profesorado y la mejora de la competencia digital a nivel de centro.

31

- *Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC*

En el CRA Los Carrascales estamos en continua formación y junto con el CFIE tenemos un plan de formación “Trabajo con herramientas TIC” renovado en este curso y con vista a dos años. Los itinerarios de formación están centrados única y exclusivamente en contenido Tic. Durante este primer año tenemos dos grupos de trabajo “proyecto Codice TIC: Adittio y Robótica” y “Trabajo con herramientas TIC” que es del que partíamos originariamente y un curso de edición de video también unido a este proyecto.

Se ha establecido un plan de formación, mencionado anteriormente, que aborda diferentes aspectos de la integración curricular de las TIC, desde el desarrollo de habilidades técnicas hasta la aplicación pedagógica en el aula. Este plan se estructura en módulos o cursos ofrecidos de manera escalonada durante el año escolar, permitiendo una progresión gradual en el aprendizaje y la adquisición de competencias digitales.

Para dinamizar y motivar la participación del profesorado en estas acciones formativas, hemos implementado diversas estrategias organizativas, se han organizamos sesiones de formación presenciales y virtuales que en cursos pasado no habíamos tenido acceso a ellas. Además,

promovemos la colaboración entre compañeros de diferentes áreas y niveles educativos, fomentando el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el uso de las TIC.

Para difundir la formación entre el profesorado, utilizamos múltiples canales de comunicación. Esto incluye la utilización de correos electrónicos, la publicación de información en la página web del centro y la creación de espacios virtuales de colaboración y opción de compartir recursos. También aprovechamos las reuniones de claustro y otras instancias de coordinación pedagógica para informar sobre las oportunidades de formación disponibles.

- *Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado*

Se establece un horario en el aula digital para el uso semanal de los recursos digitales en las diferentes áreas o materias de modo que el alumnado, desarrolle actividades digitales semanalmente con los diferentes profesores del centro.

3.4. Procesos de evaluación.

- *Procesos educativos:*

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

A nivel de centro, se emplean diversas estrategias e instrumentos para llevar a cabo esta evaluación de manera integral y precisa.

32

Una de las herramientas más comunes son las rúbricas de evaluación, que permiten establecer criterios claros y objetivos para valorar el nivel de los alumnos.

Además, se utilizan plantillas Excel facilitadas por organismos educativos, las cuales ofrecen estructuras predefinidas para registrar y analizar el progreso. Estas plantillas permiten recopilar datos de manera organizada y generar informes que ayudan a identificar áreas de mejora y diseñar estrategias de enseñanza más efectivas.

A nivel de centro, también se ha optado por adquirir suscripciones a plataformas digitales especializadas, como el cuaderno digital Adittio. Esta herramienta proporciona recursos y actividades diseñadas específicamente para desarrollar y evaluar la competencia digital de los estudiantes. Además, ofrece funcionalidades que facilitan el seguimiento individualizado del progreso de cada alumno y la generación de informes detallados sobre su desempeño.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

En nuestro centro educativo, reconocemos la importancia de evaluar de manera efectiva las competencias digitales de nuestros estudiantes, tanto en entornos presenciales como no presenciales. Sin embargo, hasta el momento, no contamos con demasiados criterios comunes establecidos para llevar a cabo esta evaluación de manera consistente y equitativa.

Es evidente que el mundo digital está cada vez más presente en la educación, y es crucial que adaptemos nuestros métodos de evaluación para reflejar esta realidad.

Por tanto, hemos reconocido la necesidad de trabajar en el desarrollo de criterios comunes de evaluación, que permitan valorar de manera justa y precisa las competencias de nuestros estudiantes en todas las modalidades de aprendizaje.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Como docentes, evaluamos nuestro propio proceso de enseñanza a través de las TIC mediante una combinación de métodos y herramientas que nos permiten reflexionar sobre nuestra práctica pedagógica. Utilizamos herramientas de seguimiento y análisis del uso de las TIC en el aula recopilados durante diversas sesiones. Además, evaluamos la efectividad de las herramientas y metodologías empleadas, considerando tanto la retroalimentación de nuestros alumnos como los resultados de aprendizaje obtenidos y relacionados con el porcentaje de participación de actividades online (Kahoots, forms, quizizz). Esto implica analizar cómo las TIC han facilitado la participación y el compromiso de los alumnos, así como su impacto en el logro de los objetivos de aprendizaje (uso de correos, contraseñas de acceso, entregas de trabajos con herramientas office). Fuera del aula, aprovechamos herramientas digitales para recopilar información sobre el progreso de los alumnos, como plataformas de aprendizaje en línea (educaplay, liveworksheet), lo que nos permite realizar un seguimiento continuo y ajustar nuestra práctica pedagógica en función de los datos obtenidos y la participación en los mismo.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

33

En nuestro centro, hemos establecido procesos y metodologías rigurosos para evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos, incorporando herramientas digitales para optimizar este proceso. Además del tradicional cuaderno digital Additio y el uso de rubricas para evaluar el progreso, también hacemos uso de los modelos de evaluación proporcionados por editoriales en su versión digital, así como de los documentos Excel facilitados por la Junta de Castilla y León. Dada la cantidad reducida de alumnos en nuestro centro, tenemos la flexibilidad de adaptar estos procesos a las necesidades individuales de cada estudiante, permitiendo una evaluación más personalizada y eficaz. Además, tenemos varias opciones en los espacios de evaluación, lo que nos permite seleccionar el entorno más adecuado para cada situación, garantizando un proceso de evaluación justo y equitativo para todos nuestros alumnos.

- *Procesos organizativos:*
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El centro evalúa las TIC en los procesos organizativos:

Comunicación e interacción: Las vías de comunicación en el centro se valoran de forma positiva. Entre el profesorado del centro, no hay problema en la comunicación digital, por teams, por correo... Entre el centro y las familias, la vía más usada es el correo educa y la web del centro, aún les cuesta acceder a TEams. Finalmente, entre el centro y agentes externos, también se hace uso habitual del correo electrónico y de la página web del centro.

Gestión y administración: La gestión y administración en nuestro centro se enfoca en diversas áreas clave para mejorar la experiencia educativa y la comunicación dentro de nuestra



comunidad. Esto incluye el análisis de las visitas a la página web del centro, lo que nos permite comprender mejor las necesidades e intereses de nuestros usuarios y adaptar nuestros contenidos en consecuencia. Además, estamos atentos a las posibles dificultades que se encuentran las familias al acceder a la secretaría virtual, trabajando para mejorar la accesibilidad y la usabilidad de esta plataforma. Asimismo, promovemos la coordinación y colaboración entre docentes con herramientas en red, facilitando el intercambio de recursos y la planificación conjunta de actividades. Por último, gestionamos la comunicación online dentro de la comunidad educativa.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

En este campo, no utilizamos las nuevas tecnologías con casi ninguna familia. Suelen hacer los trámites relacionados con presentación de documentos, matriculación, becas... de forma presencial en el despacho. Apenas un 2-4% de las familias, tramitan de forma telemática el papeleo.

- *Procesos Tecnológicos:*
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La estructura funcional de las tecnologías en el centro se valora de forma positiva a pesar de no tener unos criterios en cuanto a si la estructura tecnológica se adecua a lo que necesitamos o utilizamos.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

34

Instrumentos de diagnóstico estandarizados: Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León.

Sistemas de acreditación y diagnóstico: Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICE TIC. En los plazos correspondientes se utilizarán sistemas propios para realizar el diagnóstico de la competencia digital docente, así como la herramienta SELFIE.

Auditorías internas o externas.

Auditorías externas: La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la Junta de Castilla y León.

Auditorías internas: La que en el propio seguimiento del plan realiza la comisión TIC. Las autoevaluación y formularios que desarrollaremos desde el centro en cada curso escolar y la realizada en la memoria final del plan de cada curso.

- *Propuesta de innovación y mejora*

Podemos enumerar las siguientes acciones:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Modificar las nuevas prácticas pedagógicas a los avances y las nuevas demandas del entorno digital reflejándolas en nuestras programaciones.
- Fomentar la participación activa de los docentes promoviendo la colaboración y el intercambio de ideas
- Elaborar un documento de acogida para la correcta adaptación a este plan

3.4 Desarrollo Profesional			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Plan de acogida. TIC Profesorado	Elaborar un plan de acogida para el profesorado	Antes del inicio de curso	Equipo directivo/CCP
Detección de necesidades formativas	Mediante reunión CCP y formularios Forms	Al comenzar el curso	Equipo directivo/Coordinador TIC
Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	Proponiendo oferta de PIE u actividades formativas en beneficio directo del alumnado.	Durante todo el curso	Coordinador TIC
Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas	Talleres de escuela de padres y profesores sobre el uso adecuado de las TIC	2º y 3º trimestre	CCP

3.5. Contenidos y currículos

- *Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.*

La integración curricular de las TIC en las distintas áreas se posiciona como una valiosa herramienta para potenciar el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos. Actualmente, estamos promoviendo esta integración como una propuesta de mejora en nuestro centro, ya que, aunque si aparece reflejadas y se trabajan, no contamos con directrices unificadas para incluirlas en nuestras programaciones. Esto implica que su implementación en las distintas áreas podría variar en términos de enfoque, alcance y recursos. Por lo tanto, trabajaremos con el objetivo de establecer un marco común que guíe su inclusión en todas las programaciones. De esta manera, buscamos asegurar una aplicación consistente y efectiva de las TIC como herramientas de enseñanza y aprendizaje

- *Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.*

Está desarrollado por ciclos, para la etapa de Educación Infantil, primer ciclo de Primaria, segundo ciclo y tercer ciclo. Al seleccionar las actividades a desarrollar en cada grupo, se evalúa entonces esa secuenciación.

Infantil

Contenidos	Indicador de evaluación	Estándares evaluables
Iniciación al uso de miniportátiles	Enseñar a encender y apagar los dispositivos. Conocer el uso del ratón.	Reconoce los botones físicos de un dispositivo. Es autónomo en el uso del ratón.
Introducción a la programación	Secuenciar instrucciones simples utilizando juegos manipulativos	Identifica conceptos básicos de programación.

1º y 2º

Contenidos	Indicador de evaluación	Estándares evaluables
Alfabetización digital	Desarrollar habilidades básicas de digitalización.	Realiza actividades guiadas para trabajar diversos conceptos digitales. Es autónomo en el uso de las TIC acordes a su nivel.
Introducción a la robótica.	Comenzar a explorar conceptos básicos de robótica y programación	Está familiarizado con principios básicos de robótica.

36

3º y 4º

Contenidos	Indicador de evaluación	Estándares evaluables
Introducción a la creación de contenidos digitales	Aprender a utilizar herramientas sencillas de creación de contenido.	Crea contenido expresándose de manera digital.
Introducción a la programación visual	Comenzar a aprender conceptos básicos de	Utiliza códigos visuales de manera intuitiva y creativa.

	programación a través de herramientas de programación visual diseñadas para su edad	
--	---	--

5º y 6º

Contenidos	Indicador de evaluación	Estándares evaluables
Educación para los medios digitales	Aprender a analizar críticamente los medios digitales y a comprender cómo la tecnología afecta la información que consumen.	Desarroll habilidades críticas y de pensamiento crítico necesarias para navegar de manera segura y responsable en el mundo digital.
Introducción a la programación con lenguajes de texto	Aprender a utilizar lenguajes de programación más avanzados.	Desarrolla habilidades de resolución de problemas y pensamiento computacional más avanzadas

- *Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.*

El Centro tiene criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos didácticos digitales (contenidos curriculares del apartado anterior).

Por otro lado, disponemos, del grupo teams del claustro para poder compartir archivos. También tenemos en mente la creación de una carpeta en OneDrive que tenga dos apartados: Por un lado, el acceso a recursos y enlaces TICs que nos puedan servir de ayuda entre compañeros en los que aparezcan también aplicaciones. Por otro recurso propio que cada profesor crea, que puedan compartir digitalmente entre el profesorado para poder usarlos de forma cooperativa y colaborativa.

También, en el centro, se realizan habitualmente todos los años, actividades complementarias o extraescolares, tanto para familias como para alumnos. Buscamos temáticas relacionadas con el uso y abuso de las nuevas tecnologías. Durante este curso tenemos programadas las siguiente:

- Taller de familias y alumnos: Uso y abuso de los dispositivos, que se está desarrollando desde febrero hasta mayo de 2024.
- Plan director en colaboración con la guardia civil, en el que se abordan charlas relacionadas con un correcto uso de internet para los alumnos.
- Plan de seguridad digital para los alumnos.

Finalmente añadir aquí, todas las plataformas virtuales que nos brindan las editoriales y a las cuales el alumnado tiene acceso con sus propias claves lo cual favorece también que puedan acceder a los contenidos didácticos de forma autónoma.

3.5. Contenidos y currículos			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Plan de acogida TIC-alumnado	Talleres prácticos. Sesiones dirigidas con actividades interactivas.	Primer trimestre	Tutores
Repositorio de contenidos	Actualización, curación de contenidos y enriquecimiento del repositorio.	A lo largo del curso	CCP
Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital	Reuniones periódicas de coordinación entre los docentes para analizar y ajustar la secuenciación de los contenidos curriculares relacionados con la competencia digital.	Trimestral	CCP
Creación de recursos digitales	Especialización en herramientas y metodologías innovadoras, así como el intercambio de buenas prácticas.	A lo largo del curso	CCP

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- *Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa*

El CRA Los Carrascales ha implementado diversas herramientas TIC con el fin de favorecer una comunicación efectiva y promover la colaboración entre el centro y la comunidad educativa. Entre estas herramientas se encuentran la Web del centro, que sirve como plataforma central para acceder a información relevante, eventos y recursos educativos. Además, se utilizan correos electrónicos tanto para alumnos como para docentes, facilitando la comunicación directa y el intercambio de información de manera ágil. Para la colaboración interna, se han establecido equipos de Microsoft Teams, para los cursos más altos de alumnos como para el claustro de profesores, permitiendo la interacción y el trabajo conjunto en proyectos y actividades. Asimismo, se trabajan de manera individual con aulas virtuales para los cursos de formación del profesorado, donde se comparten materiales, se llevan a cabo sesiones de formación y se promueve el intercambio de conocimientos y experiencias. Además, se emplean otras herramientas a nivel tutoría, facilitando la comunicación entre docentes y familias, así como el seguimiento del comportamiento y el progreso académico de los alumnos. Estas herramientas, integradas de manera coherente en el entorno educativo, contribuyen a fortalecer los vínculos entre el centro y la comunidad educativa, promoviendo una colaboración activa y enriquecedora y trabajando la digitalización.

- *Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fueradel centro.*

A continuación, se detalla el funcionamiento y utilización de las herramientas en cada uno de los ámbitos de intercomunicación mencionados:

Profesor-Profesor: La comunicación entre docentes se realiza principalmente a través de correo electrónico y mensajería privada. Se utilizan plataformas de correo electrónico institucional donde los profesores pueden enviar mensajes, compartir información y coordinar actividades de manera rápida y efectiva.

Profesor-Alumno: La interacción entre el profesorado y los alumnos se lleva a cabo principalmente mediante el correo electrónico. Los profesores utilizan sus cuentas institucionales para enviar comunicaciones importantes, compartir materiales educativos y proporcionar retroalimentación sobre el progreso académico de los estudiantes, igualmente se hace uso del correo electrónico de los alumnos para enviar información de la tutoría para las familias.

Alumno-Alumno: En el centro educativo no se establece comunicación directa entre alumnos a través de herramientas tecnológicas.

Equipo directivo-Profesor: El equipo directivo se comunica con el profesorado principalmente a través de correo electrónico y grupos de trabajo en plataformas como Microsoft Teams. Se utilizan correos electrónicos para comunicaciones formales y se crean grupos en Teams para coordinar proyectos, compartir información y tratar temas relevantes para la gestión del centro.

Centro-Padres: La comunicación entre el centro educativo y los padres se realiza principalmente a través del correo electrónico y la página web del centro. Se envían comunicaciones importantes, circulares y noticias a través del correo electrónico de los alumnos, y la página web del centro proporciona información actualizada sobre eventos, horarios, actividades y recursos educativos disponibles para las familias. Se comunica también información al AMPA por mensajería privada.

Centro-Diferentes instituciones, centros o asociaciones: La comunicación con otras instituciones, centros educativos o asociaciones se realiza principalmente a través del correo electrónico. Se utilizan las cuentas institucionales para enviar y recibir información relacionada con proyectos colaborativos, programas educativos, actividades extracurriculares y otros aspectos de interés mutuo.

- *Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.*

Dado que el centro educativo no hace uso de redes sociales ni de plataformas como Moodle, centraremos nuestra atención en la evaluación de las herramientas y procesos de trabajo en

red, así como de colaboración e interacción social que se llevan a cabo a través de los grupos de Microsoft Teams.

La evaluación de estas herramientas y procesos se realiza de manera continua y se basa en varios criterios:

Accesibilidad: Se evalúa la facilidad de uso para todos los usuarios (docentes y alumnos). Se presta atención a la navegación intuitiva, la claridad de las funciones y la disponibilidad en diferentes dispositivos.

Efectividad en la comunicación: Se analiza la herramienta de comunicación, evaluando la rapidez y la claridad en la transmisión de mensajes, así como la capacidad para organizar y archivar conversaciones de manera eficiente.

Colaboración y trabajo en equipo: Se examina la capacidad para facilitar la colaboración entre los miembros del centro educativo, permitiendo la creación de grupos de trabajo, el intercambio de archivos y la coordinación de actividades.

Seguridad y privacidad: Se garantiza que Teams cumpla con los estándares de seguridad y privacidad necesarios para proteger la información sensible de los usuarios, así como para garantizar un entorno seguro para la interacción social y colaborativa.

La evaluación de estas herramientas se lleva a cabo a través de cuestionarios y retroalimentación directa de los implicados.

Ante la posibilidad de incorporar el uso de redes sociales en el ámbito educativo, se planteará en claustro la reflexión sobre los beneficios y retos que esto conlleva. Se reconoce que las redes sociales pueden ofrecer oportunidades significativas para la comunicación, colaboración y aprendizaje, así como para fortalecer la conexión entre la comunidad educativa en general. Sin embargo, también se deben considerar aspectos como la privacidad, la seguridad y la gestión del tiempo en el uso de estas plataformas. Esto quedará reflejado como propuesta de mejora.

En cuanto al aula Moodle, se reconoce que el trabajo es excesivo para el nivel de los alumnos, por lo que se explorarán alternativas que sean más accesibles y fáciles de usar. Se buscarán plataformas o herramientas que puedan cumplir con los mismos propósitos educativos, pero que sean más intuitivas y adaptadas a las necesidades específicas de nuestros.

40

▪ *Propuesta de innovación y mejora:*

Se implementan las siguientes acciones que fortalecen las prácticas de enseñanza- aprendizaje:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Potenciar el uso de las herramientas Office 365
- Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro
- Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Actividades colaborativas entre el claustro y con el alumnado	Sesiones específicas de uso de herramientas Office	A lo largo de todo el curso	Tutor
Compartir en alguna red social el día a día del centro	Información y	A lo largo del todo el curso	Coordinador TIC
Consenso de herramientas de comunicación entre la comunidad educativa.	Brainstorming sobre herramientas de comunicación viables en nuestro centro y reflexión y valoración común.	Al comienzo de curso	CCP

3.7. Infraestructura.

- *Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.*

En la localidad de Vecinos:

Tenemos funcionando dos aulas y la sala de profesores:

ORDENADOR	Ordenador sobremesa AMD Athlon (tm) 64X2 DUAL CORE PROCESSOR 5200 2,70 GHz	de Windows 7 Sistema operativo 32 bits	1 GB RAM
PANTALLA DIGITAL	Pantalla interactiva	SMART MX265-V2	X
MINI PORTÁTILES PARA ALUMNOS	2 portátiles convertible Hp	Windows 10 sistema operativo de 64 bits, procesador x64.	4GB

	Intel Celeron N4120 CPU 1,10 GHz		
MINIORTATILES PARA ALUMNOS	1 portátil convertible ONlife Intel celeron N4120	Windows 10 sistema operativo de 64 bits, procesador x64.	8GB

Aula de educación infantil:

ORDENADOR PORTÁTIL PROFESORA.	Portatil Hp Intel Celeron (R) M CPU 440 1,86GHz	Windows 7 Sistema operativo 32 bits	512MB
ORDENADOR DE SOBREMESA.	HP ProDesk 400 G7 formato Small Form Factor (SFF)	Referencia: 44U85ES Características: Procesador i3- 10100 / Disco Duro 256GB SSD / S.O W10p64NationalcademicStandard / No lector DVD / incluye ratón óptico USB y teclado USB con lector de Tarjetas Inteligentes Smart Card.	8 GB

42

Sala de profesores:

FOTOCOPIADORA DEL CENTRO.	Impresora multifunción Brother. Modelo MFCL2710W
----------------------------------	---

En la localidad de matilla de los caños:

Al ser el centro cabecera, contar con 50 alumnos y 4 unidades, dispone de más recursos.

EN la siguiente tabla se reflejan los recursos disponibles y en funcionamiento de cada espacio del centro:

SECRETARÍA DESPACHO	Ordenador de sobremesa. Desktop-4CQCDVQ Intel core I3-7100 CPU 3,90 GHz	Windows 10 sistema operativo de 64 bits, procesador x64.	4GB
SECRETARÍA TRABAJO EN CASA	Ordenador portátil. Insys. Intel Pentium Gold. G5400 CPU 3,70GHz	Windows 10 sistema operativo de 64 bits, procesador x64.	8GB
SALA DE PROFESORES	Intel celeron CPU 2,40 GHz	Windows vista	504MB
LUDOTECA 1ª PLANTA	Intel Pentium 4 CPU 2,80 GHz	Windows xp	512MB
BIBLIOTECA	Ordenador de sobremesa Samsung. Intel celeron CPU 2,40 GHz	Windows XP	760MB
LUDOTECA 2ª PLANTA	Ordenador de sobremesa. Intel Core 2 CPU 6600 2,40 GHZ	Windows 7 Sistema operativo de 32 bits	1GB
ORIENTACIÓN	Ordenador de sobremesa. Intel core 2 DUo CPU E7200 2.53GHz	Windows vista. Sistema operativo de 32 bits.	4GB
DIRECCIÓN MATILLA DESPACHO	Portatil Lenovo Intel celeron CPU N2830 2,16GHz	Windows 10 sistema operativo de 64 bits, procesador x64.	4 GB
DIRECCIÓN TRABAJO EN CASA	Portátil convertible Hp Intel Celeron N4120 CPU 1,10 GHz	Windows 10 sistema operativo de 64 bits, procesador x64.	4 GB

ORDENADOR OFICINA Y MATERIALES 1º PLANTA:	Ordenador de sobremesa Intel celeron CPU 240 GHz	Windows 7 Sistema operativo 32 bits	760MB
PORTATIL INFANTIL MATILLA	Portátil TOSHIBA Intel Pentium dual CPU T2370 1,73 GHz	Windows 7 Sistema operativo 32 bits	2GB
AULA INFANTIL MATILLA	Pantalla interactiva. Kernel Version Modelo: L65EG-BOP150A-G	ANDROID	x
Clase 1º y 2º MATILLA	Portátil convertible Hp Intel Celeron N4120 CPU 1,10 GHz	Windows 10 sistema operativo de 64 bits, procesador x64.	4 GB
CLASE 1 Y 2º MATILLA	Proyector Acer Modelo AWX1908	x	X
CLASE 3º Y 4º MATILLA	HP ProDesk 400 G7 formato Small Form Factor (SFF)	Referencia: 44U85ES Características: Procesador i3-10100 / Disco Duro 256GB SSD / S.O W10p64NationalacademicStandard / No lector DVD / incluye ratón óptico USB y teclado USB con lector de Tarjetas Inteligentes Smart Card.	8 GB
CLASE 3º Y 4º	Pizarra digital Smart board.	x	x
Clase 3º y 4º	Proyector Acer.	x	x
CLASE 5º Y 6º MATILLA	Portátil Lenovo Intel core I3-4005U CPU 1,70 GHz	Windows 10 sistema operativo de 64 bits, procesador x64.	4 GB

CLASE 5º y 6º	Pizarra digital Smart board.	x	x
CLASE 5º Y 6º	Proyector Acer.	x	x
AULA PT AL MATILLA	Portátil Dell. Genuine Intel CPU T2300 1,66Ghz	Windows 7 Sistema operativo 32 bits	2GB
AULA INGLÉS	Portátil Lenovo. Intel core i3-3110 M CPU 2,40GHz	Windows 10 sistema operativo de 64 bits, procesador x64.	4GB
AULA INGLÉS	Pizarra digital Smart board.	x	x
AULA INGLÉS	Proyector Acer.	x	x
ALUMNOS ETAPA DE 5º Y 6º RED XXI	12 miniportátiles Samsung.	Windows 7 Sistema operativo 32 bits	1GB
MINIORTATILES PARA ALUMNOS	1 portátil convertible Hp Intel Celeron N4120 CPU 1,10 GHz	Windows 10 sistema operativo de 64 bits, procesador x64.	4GB
MINIORTATILES PARA ALUMNOS	1 portátil convertible Onlife Intel celeron N4120	Windows 10 sistema operativo de 64 bits, procesador x64.	8GB
AULA DE ORDENADORES	4 Ordenadores fijos.	Windows XP	Menos de 4 GB

A parte de lo reflejado anteriormente, todas las aulas con tutoría, el aula de PT, Inglés y Música poseen pantallas interactivas SMART MX265-V2

- *Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.*

Aula	Tipo de conexión	Redes	Acceso	Normas de uso	Responsable
Aulas Matilla	Cable Wifi	CED Internet CED Docencia	Usuario y contraseñas educacyl	RRI página	CAU/Responsable de medios/ Empresa privada
Aulas Vecinos					
Aula informática					
Dirección					

- *Organización tecnológica de redes y servicios.*

Los dos centros (Matilla y Vecinos) están incluidos en el proyecto de EECC. Las redes de EECC son las wifis CED_INTERNET, CED_DOCENCIA...

Como tenemos red EECC la parte wifi funciona con la VPN (Red privada de la Junta).

El centro de Vecinos tiene la parte de cable integrada. Trabaja con la VPN y se utiliza el cableado nuevo instalado. La conexión de esta localidad es de tipo Antena 4G.

En el centro de Matilla, en cambio, la conexión es un enlace de microondas para EECC. Como aún no está finalizada totalmente la parte de cable nueva, la red de cable no va por la RPV si no por una línea de internet residencial, como

las de casa, por el momento, no dan acceso a servidores internos de la Junta.

- *Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios*

En nuestro centro educativo, la gestión y dotación de equipamiento está a cargo de la Junta de Castilla y León, lo que implica que actualmente recibimos los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado de nuestras actividades educativas. El mantenimiento de estos equipos es responsabilidad del CAU, que se encarga de garantizar su correcto funcionamiento y estado. En caso de necesitar material adicional, tenemos la posibilidad de adquirirlo utilizando el presupuesto asignado al centro, siempre y cuando esté destinado a este fin. Dado que actualmente contamos con dispositivos nuevos y un equipamiento bastante completo, en breve, la petición a la junta será de algún mueble específico para el transporte y carga de los portátiles.

El coordinador TIC asumirá la responsabilidad de mantener un registro detallado de las incidencias que puedan surgir en los dispositivos tecnológicos utilizados, asegurando así un seguimiento adecuado de cualquier problema que pueda surgir. Este registro será fundamental para coordinar las acciones necesarias para resolver los problemas de manera eficiente. Por otro lado, la gestión general de los equipos estará a cargo del equipo directivo del centro, quienes supervisarán y coordinarán las actividades relacionadas con el uso y



mantenimiento de todos los recursos disponibles. Esto incluirá la asignación de responsabilidades, la coordinación con el CAU para el mantenimiento técnico, la comunicación con la Junta para solicitar equipamiento adicional cuando sea necesario, y la administración del presupuesto destinado a la adquisición de material y equipamiento. De esta manera, se garantiza una gestión integral y efectiva de los recursos tecnológicos en el centro educativo.

- *Actuaciones para paliar la brecha digital*

Paliar la brecha digital en nuestro CRA implica implementar una serie de actuaciones para asegurar que todos los alumnos tengan acceso equitativo a la tecnología y a las oportunidades educativas que esta ofrece. Aquí hay algunas medidas que consideramos efectivas:

- Acceso a Internet: Garantizar una conexión a internet de calidad en todo el centro educativo, y en áreas cercanas a él si es posible, para que los estudiantes puedan acceder a recursos educativos en línea y participar en actividades de aprendizaje online.
- Dotación de dispositivos: Proporcionar dispositivos tecnológicos dentro del horario escolar si algún alumno requiere de este servicio.
- Formación en competencias digitales: Ofrecer programas de formación en competencias digitales tanto para estudiantes como para docentes y personal del centro. Esto les permitirá aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas disponibles y fomentar un uso responsable y creativo de la tecnología.
- Contenido educativo digital: Desarrollar y proporcionar contenido educativo digital diverso y de calidad que pueda ser accesible desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Esto puede incluir recursos interactivos, plataformas de aprendizaje en línea y aplicaciones educativas.
- Apoyo tecnológico: Establecer un equipo de apoyo tecnológico en el centro educativo, ya sea interno o externo, que pueda brindar asistencia técnica a estudiantes, docentes y familias en el uso de la tecnología y la resolución de problemas técnicos.
- Involucramiento familiar: Fomentar la participación activa de las familias en el proceso educativo digital, proporcionándoles información y recursos que apoyen el aprendizaje de sus hijos y fomenten una cultura responsable de la tecnología en el hogar.

47

- *Propuesta de innovación y mejora:*

Se implementan las siguientes acciones que fortalecen las prácticas de enseñanza-aprendizaje:

- Realizar inventario TIC
- Utilizar los espacios TIC
- Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.
- Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos

3.7. Infraestructura			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Organización de los dispositivos del centro.	Implementar un sistema de etiquetado de dispositivos para facilitar el seguimiento y la organización del inventario.	Al principio de curso	Coordinador TIC
Puesta en marcha de los espacios TIC y crear los que fueran necesarios.	Establecer un programa de “apadrinamiento” entre alumnos para promover el aprendizaje cooperativo.	Durante el curso	CCP
Control de los dispositivos y mantenimiento por parte de alumnado y claustro.	Implementar un calendario regular de mantenimiento preventivo para garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos.	Al principio de cada trimestre	Coordinador TIC
Cartelería para las aulas y los centros.	Crear material interactivo o guías visuales que ilustren paso a paso los procedimientos de mantenimiento de dispositivos, facilitando su comprensión y cumplimiento por parte de toda la comunidad educativa.	Al principio de curso	Coordinador TIC

3.8. Seguridad y confianza digital.

- *Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.*

El equipo directivo asume la responsabilidad primordial en la implementación y mantenimiento de medidas de seguridad destinadas a salvaguardar los datos de carácter académico y educativo. Esto incluye tanto los datos institucionales como los datos personales necesarios para la labor docente. Los datos se almacenan en los sistemas informáticos del centro, en los ordenadores de dirección y secretaría y en los programas de gestión, donde se aplican medidas de seguridad, como claves de acceso, para garantizar su protección.

- *Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.*

En nuestro centro educativo, se lleva a cabo un proceso de copias de seguridad de datos de manera semanal, tanto en los programas de gestión (GECE, COLEGIOS...), como de documentos importantes, bajo la supervisión y coordinación del equipo directivo. A través de este procedimiento, se respalda la información almacenada en los sistemas informáticos del centro, incluyendo datos administrativos, académicos y educativos. La responsabilidad del equipo directivo en este proceso garantiza que se cumplan los protocolos establecidos y se mantenga la confidencialidad y seguridad de los datos respaldados.

- *Actuaciones de formación y concienciación*

Para abordar la formación y concienciación en el centro educativo, se han implementado diversas actuaciones dirigidas a informar, concienciar e integrar criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial en el proceso educativo. Estas actuaciones incluyen la organización de charlas y/o talleres específicos para la comunidad educativa, donde se abordan temas relacionados con la importancia del respeto a los derechos de autor y la protección de la propiedad intelectual. Además, se hacen campañas de sensibilización sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios, para promover prácticas seguras y responsables en el manejo de la tecnología digital. Asimismo, el centro participa activamente en iniciativas y proyectos relacionados con la seguridad y confianza digital y se promueve una cultura de seguridad informática en toda la comunidad educativa. Esta variedad de acciones evidencia el compromiso del centro en garantizar un entorno educativo seguro y respetuoso con los derechos de autor y la propiedad intelectual.

- *Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad*

En nuestro centro, actualmente no contamos con criterios consensuados para evaluar la seguridad de datos y redes, así como su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. Reconocemos la importancia crítica de cumplir con las regulaciones de protección de datos y seguridad, sin embargo, nos falta información y formación adecuada en este ámbito. La ausencia de un marco definido para evaluar y mejorar continuamente nuestra seguridad informática nos sitúa en una situación de riesgo potencial, especialmente en un entorno donde la tecnología desempeña un papel cada vez más central en nuestras operaciones educativas.

- *Propuesta de innovación y mejora:*

3.8 Seguridad y Confianza Digital			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Talleres de seguridad y confianza digital	Establecer un programa continuo de talleres de seguridad y confianza digital,	A lo largo del curso	Equipo directivo

	adaptados a diferentes niveles y necesidades de la comunidad educativa, para promover una cultura de uso responsable y seguro de la tecnología.		
Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red	Facilitar la participación activa del centro en campañas de sensibilización y eventos educativos que aborden temas de seguridad en línea y promuevan prácticas seguras en el uso de equipos y servicios digitales.	A lo largo del curso	Coordinador TIC

4. EVALUACIÓN

50

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Procesos de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVO	INDICADOR	META
Integrar nuestro plan tic en las programaciones didácticas.	Nuestras programaciones didácticas incluyen las competencias TIC a adquirir según la secuenciación elegida en cada nivel.	Inicio de cada curso escolar.
Profundizar de modo progresivo en nuevas metodologías digitales innovadoras.	Revisar las programaciones teniendo en cuenta las adaptaciones del Plan TIC.	Inicio de cada curso escolar.

Procesos de evaluación.

OBJETIVO	INDICADOR	META
----------	-----------	------

Evaluar la adquisición de la competencia tic en nuestros alumnos.	Existen rúbricas para valorar la competencia digital de nuestro alumnado. Las programaciones incluyen criterios de evaluación para valorar la competencia digital de nuestros alumnos.	Inicio curso escolar.
Avanzar en el uso de herramientas tic como métodos de evaluación.	Se propone un plan de formación del profesorado en el que se trabajen las herramientas digitales de evaluación.	Inicio de cada curso escolar.

Contenidos y currículos.

OBJETIVO	INDICADOR	META
Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.	Las programaciones se adaptan según las indicaciones del PLAN TIC.	En cada trimestre y al final de cada curso escolar.

51

Indicadores de la dimensión organizativa: Gestión, organización y liderazgo.

OBJETIVO	INDICADOR	META
Crear la comisión tics con el coordinador del centro como cabeza.	Se constituye la comisión TIC y se pone en marcha con las actuaciones que le competen.	Al inicio de cada curso escolar. Al finalizar se le valorará en la memoria.
Reestructurar los documentos del centro con la integración del plan tic.	Los documentos del centro son revisados, adaptados con las actualizaciones pertinentes y aprobados.	Al inicio de cada curso escolar.

Formación y desarrollo profesional.

OBJETIVO	INDICADOR	META
----------	-----------	------

<p>Abogar por la formación del profesorado y de otros miembros de la comunidad educativa en todo lo referente al mundo digital.</p>	<p>Se realiza la encuesta anual SELFIE.</p> <p>Se elaboran propuestas de mejora ante los resultados de las autoevaluaciones.</p> <p>Se hace un plan de formación del profesorado en este ámbito.</p> <p>Se realiza un plan de acogida al nuevo profesorado en materia de TICs.</p>	<p>Al inicio de cada curso escolar y en cualquier momento que sea necesario.</p>
---	--	--

Colaboración, trabajo en red e interacción social.

OBJETIVO	INDICADOR	META
<p>Crear un banco de recursos en el centro para compartir todos los materiales entre el profesorado.</p>	<p>Existe y se usa el One Drive como medio para compartir documentos, materiales y recursos entre los diferentes equipos de nivel.</p>	<p>Al inicio de cada curso escolar.</p>
<p>Fomentar el uso de medios institucionales (educa.jcyl.es y web del centro) para comunicaciones.</p>	<p>Abogamos por el uso del correo electrónico.</p> <p>Actualizamos la página web del centro.</p>	<p>Al inicio de cada curso escolar.</p> <p>En cualquier momento que es necesario.</p>
<p>Abogar, siempre que sea posible, el uso del formato digital en las comunicaciones, disminuyendo al máximo el uso del papel.</p>	<p>Hacemos comunicaciones digitales a los miembros de la Comunidad Educativa.</p> <p>Actualizamos la página web del centro poniendo la información relevante para las familias.</p>	<p>En todo momento de cada curso escolar.</p>
<p>Visibilizar la presencia del centro en internet</p>	<p>Damos difusión e importancia a nuestra página web.</p>	<p>En todo momento de cada curso escolar.</p>

usando la página web del mismo.		
---------------------------------	--	--

Indicadores de la dimensión tecnológica: Infraestructura.

OBJETIVO	INDICADOR	META
Mantener y poner en funcionamiento de forma correcta las pantallas digitales.	Tenemos instaladas al completo las pantallas. Hacemos uso de dicho recurso en nuestra práctica docente.	En todo momento, cuando es necesario.
Dotar de recursos, reestructurar y dar uso a la sala de ordenadores del centro cabecera.	Reestructuramos nuestra sala de ordenadores. Recibimos ayuda en el mantenimiento y puesta en marcha de esta por parte del CAU.	AL inicio del curso.

53

Seguridad y confianza digital.

OBJETIVO	INDICADOR	META
Instalar la fotocopiadora del centro para que pueda imprimir con la red “escuelas conectadas”.	Todo el profesorado puede hacer uso de la fotocopiadora del centro mediante la impresión en red de “Escuelas conectadas”.	Tercer trimestre

4.2. Evaluación del Plan.

- *Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.*

El resumen de la evaluación del Plan TIC del centro indica que, si bien ha habido avances en la implementación de tecnología en el ámbito educativo, aún se identifican áreas de mejora. Es evidente que se debe seguir trabajando para fortalecer la conciencia y el uso de las TIC entre el

profesorado, así como para fomentar una mayor integración de estas herramientas en las actividades educativas.

La evaluación que podemos hacer, destaca la necesidad de continuar ofreciendo formación y apoyo en tecnología digital para el profesorado, así como promover una cultura que valore la digitalización como parte fundamental del proceso educativo. Este resumen subraya la importancia de reconocer y abordar los retos en el camino hacia una integración efectiva y significativa de las TIC en el centro educativo.

- *Valoración de la difusión y dinamización realizada.*

Se refleja una valoración crítica sobre la difusión y dinamización del plan. Aunque se ha realizado un esfuerzo notable por difundir el plan entre la comunidad educativa, se reconoce que este esfuerzo podría haber sido más efectivo. La principal razón identificada para esta limitación ha sido la sobrecarga de actividades relacionadas con la formación del plan, y el trabajo digital en las aulas, lo que ha afectado la capacidad para centrarse plenamente en la difusión. No obstante, se destaca que la dinamización del plan ha sido correcta, aunque existen áreas identificadas para mejorar. Se reconoce la importancia de optimizar la dinamización del plan mediante estrategias más efectivas de comunicación y participación, así como la necesidad de encontrar un equilibrio adecuado entre la formación y la promoción del plan para garantizar una difusión más amplia y un mayor compromiso de la comunidad educativa. Este análisis es una base sólida para reflexionar sobre los puntos fuertes y las áreas de mejora del Plan TIC, para optimizar su implementación y maximizar su impacto en el centro educativo.

54

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- *Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.*
 - En relación a las programaciones didácticas, un aspecto a mejorar será el relacionado con metodología, recursos digitales y evaluación del uso de las TIC
 - Ampliación de recursos digitales: Consensuar en CCP la adquisición nuevos recursos digitales, aplicaciones educativas, software especializado o contenido en línea, que puedan enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y atender a diferentes estilos de aprendizaje dentro de un eje vertical que vaya desde en ascenso desde infantil hasta el último curso de primaria.
 - Fomentar la colaboración y la creatividad, promoviendo proyectos colaborativos entre alumnos que utilicen herramientas digitales para investigar, crear y compartir conocimiento, fomentando así habilidades de trabajo en equipo y pensamiento crítico.
 - Se propone la elaboración de un plan de acogida para profesores en el centro escolar se enfocará en introducir aspectos tecnológicos pertinentes, incluyendo el acceso a la red, la gestión de portátiles y otros dispositivos, y el uso de herramientas digitales para la comunicación y la colaboración. Además, se ofrecerá información sobre seguridad y

protección de datos, junto con oportunidades de desarrollo profesional continuo. La presentación del plan se llevará a cabo los primeros días de incorporación. Se ajustará el plan según sea necesario.

- *Procesos de revisión y actualización del Plan.*

Los procesos de revisión del plan TIC se llevarán a cabo de manera periódica, respondiendo a las necesidades emergentes y los avances relevantes en nuestro ámbito. Se establecerá un compromiso de evaluación continua para garantizar la eficacia y relevancia del plan en la mejora del aprendizaje y la enseñanza.

Por otro lado, se procederá a una actualización anual del plan, donde se integrarán las modificaciones de las revisiones periódicas, si las hubiera, así como cualquier cambio en las directrices relacionadas con el uso de la tecnología en la educación. Esta práctica de actualización anual permitirá adaptar el plan de manera ágil y oportuna a las necesidades cambiantes del entorno educativo y garantizar su alineación con los objetivos estratégicos del centro.